

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2016

En la Villa de El Casar, siendo las 09:00 horas del día 18 de febrero de 2016, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis González La Mola, con la asistencia de los Concejales Don Juan Gordillo Carmona, Doña Yolanda Ramírez Juárez y D. César Augusto Jiménez Palos. También asistieron como invitados, con voz pero sin voto, Don Carlos Ignacio Hernández Salvador y Doña Margarita Mesonero Saa, asistidos por el Secretario que suscribe, D. Juan Miguel González Sánchez.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la anterior Junta de Gobierno. Al no haber ninguna objeción, el Acta es aprobada. A continuación se trataron los asuntos del orden del día:

RECLAMACIÓN PREVIA A LA VÍA JUDICIAL POR EL IMPAGO DE CUOTAS DE DIVERSAS PARCELAS MUNICIPALES EN LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE EL COTO

Vista la reclamación administrativa y reclamación previa a la vía jurisdiccional civil presentada por la Comunidad de Propietarios El Coto contra el Ayuntamiento de El Casar por impago de las cuotas correspondientes a las parcelas municipales ubicadas en el Área de Planeamiento Aprobado APA3 correspondiente a la Urbanización de El Coto y su ampliación mediante el denominado Sector 9, se acuerda solicitar informe a la Intervención Municipal sobre procedencia del pago de la cantidad reclamada.

SOLICITUD DE JUBILACIÓN PARCIAL DEL EMPLEADO PÚBLICO MUNICIPAL AVELINO MARTÍN LÓPEZ

La Junta de Gobierno toma conocimiento de la solicitud de jubilación parcial presentada por el Sr. Avelino Martín López que supone la prestación de 10 días laborales cada dos meses con el cometido de realizar la lectura de contadores y la aportación municipal del 25% de su salario y acuerda:

Primero.- Aceptar la solicitud de jubilación parcial al 25%.

Segundo.- Iniciar el procedimiento de contratación con la modalidad de contrato de relevo y hacer oferta pública de empleo.

Tras debatir los Concejales asistentes sobre diversos asuntos municipales y al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 10,00 horas del día dieciocho de febrero de dos mil dieciséis.

Vº. Bº. EL ALCALDE